

Juzgado Administrativo de Medellín-Juzgado Administrativo 015 Administrativo Oral
ESTADO DE FECHA: 31/01/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	05001-33-33-015-2020-00120-00	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	LUIS FERNANDO HOYOS MESA	EMPRESAS DE DESARROLLO URBANO - EDU, MUNICIPIO DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	30/01/2024	Auto que no repone	AOC-NO REPONER el auto del 21 de noviembre de 2023 - REQUERIR al perito...	
2	05001-33-33-015-2023-00186-00	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	NACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2024	Auto termina proceso por Excepciones Previas	AOC-DECLÁRASE de oficio la excepción previa de ineptitud de la demanda por falta de los requisitos formales , por las razones expuestas en la motivación precedente - Declárese la terminación del proce...	
3	05001-33-33-015-2023-00394-00	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	YEIM JULIET LARGO TAPASCO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DISTRITO DE MEDELLIN	CONCILIACION	30/01/2024	Auto que no repone	AOC-NO REPONER el auto interlocutorio N 878 del 12 de diciembre de 2023, por medio del cual se improbo la conciliación prejudicial de la referencia - CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE AP...	
4	05001-33-33-015-2023-00427-00	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	JULIO CESAR CIFUENTES MARTINEZ, JOSÉ DE LA CRUZ AGUALIMPIA PALACIOS	ACCION DE REPETICION	30/01/2024	Auto que ordena requerir	AOC-Requiere al Juzgado Treinta y Siete Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá D.C. - Sección Tercera-, previo a estudiar la admisión de la demanda...	
5	05001-33-33-015-2023-00447-00	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	HILDA MARIA GONZALEZ VINCHIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2024	Auto que ordena requerir	AOC-Se AVOCA CONOCIMIENTO - lo actuado en la jurisdicción ordinaria laboral mantendrá su validez - SE REQUIERE al apoderado de la parte demandante para que, en un término de diez 10 días, adecúe la de...	

6	05001-33-33-015-2023-00480-00	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	JHON ALEXANDER AIZALES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2024	Auto admisorio de la demanda	AOC-Ordena notificar, reconoce personería ...	 
---	---	--	------------------------------	---	---	------------	---------------------------------------	--	---